

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS Y ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
Descripción	Este trámite tiene como objetivo abordar las causas estructurales, los factores de riesgo y de protección asociados con las diferentes tipologías y ámbitos de la violencia basada en género, con la finalidad de que en el proceso sean sensibilizados las personas intervinientes.
¿A quién está dirigido?	Este trámite va dirigido a comunidades, personas naturales, personas jurídicas, entidades gubernamentales, organizaciones sociales, quienes muestran interés en la prevención de las diferentes formas de la violencia basada en género. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Taller de capacitación para la prevención y erradicación de la violencia basada en género.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Para la obtención del presente trámite: Persona natural: Se debe acompañar de una solicitud, indicando el lugar donde se desarrollará la capacitación, el número de beneficiarios y la fecha propuesta para la formación, adjunta a la misma deberá presentar su cédula de ciudadanía. Persona jurídica: a la solicitud se debe adjuntar el RUC de la organización, el nombramiento y copia de cédula del representante legal la institución, el lugar donde se desarrollará y la fecha propuesta de la formación.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento para la obtención del trámite:

- 1) Presentar la solicitud de capacitación.
- 2) Adjuntar documentación habilitantes:
 - 2.1) Personas naturales: cédula de ciudadanía.
 - 2.2) Personas jurídicas: RUC de la organización, nombramiento y cédula de ciudadanía del/la representante legal.
- 3) Coordinar fecha y horario con el equipo capacitador.
- 4) Organizar a los participantes en la capacitación.

Para más información contactarse a la **Línea 181** Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Planta baja del Edificio Valra, ubicado en la Av. Malecón y República de Guayaquil.

Lunes a viernes de 8h30 a 17h00.

Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Lunes a domingo 24 horas.

Base Legal

- [Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP](#). Art. Art 2. Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Centro de Equidad y Justicia

Correo Electrónico: atencionviolenciadegenerogy@seguraep.gob.ec

Teléfono: Línea 181 Alcaldía de Guayaquil

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08	0	10	0	0
2026	07	0	7	0	0
2026	06	0	6	0	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	05	0	7	0	0
2026	04		8	0	
2026	03		7	0	
2026	02		6	0	
2026	01		2	0	
2025	12		2	0	
2025	11		7	0	
2025	10		3	0	
2025	09		2	0	
2025	08		2	0	
2025	07		1	0	
2025	06		1	0	
2025	05		4	0	
2025	04		4	0	
2025	03		3	0	
2025	02		15	0	
2025	01		2	0	
2024	12		2	0	
2024	11		12	0	
2024	10		4	0	
2024	09		4	0	
2024	08		3	0	
2024	07		2	0	
2024	06		4	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**OMAR FRANCISCO
LANDINES VERA**